



INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO

ORDEN DE COMPRA No. 071/2016

Tegucigalpa, M.D.C.,

Fecha: 26 de Febrero 2015

Condiciones: Contado

PROVEEDOR:

FERIAS ALIMENTARIAS.COM

RTN: UBSWCHZH69A

SIRVASE ENTREGAR LOS ARTICULOS O PRESTAR LOS SERVICIOS INDICADOS EN ESTE DOCUMENTO

CUENTA DE GASTO	TIPO DE FONDOS	CODIGO GERENCIA	ESTRUCTURA PROGRAMATICA				CODIGO DE REGION	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPUESTO SOBRE VENTAS	TOTAL
			UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	PROYECTO						
25600	11	106	012	11	00	00	002	9999	<u>PUBLICIDAD Y PROPAGANDA</u> Contratacion de espacio libre de 42M2. para el Stand de Honduras, participacion en Feria MIIT a realizarse en la ciudad de Moscu, Rusia, durante los dias 22 al 26 de Marzo del 2016 *****U.L.*****	28,632.00 €		28,632.00 €
Observaciones Generales: Este Stand sera para la participacion de Honduras en la Feria MIIT, a realizarle en Moscu, Rusia del 22 a 26 de Marzo del 2016, en la cual el Instituto Hondureño de Turismo representara a Honduras.												
										SUB-TOTAL		21,474.00 €
										25% Retencion		7,158.00 €
VALOR LEMPIRAS **SON VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS EUROS EXACTOS**										TOTAL		28,632.00 €

INSTRUCCIONES: Para la cancelación de esta orden, Adjuntese Original y Copia de la factura comercial y recibo.
INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO

**Códigos de Gerencias:
101 - Presidencia Ejecutiva

102 - Auditoria Interna
103 - Gerencia de Finanzas y Administración
104 - Gerencia de Planeamiento y Desarrollo de Prod.

105 - Asesoría Legal
106 - Gerencia de Mercadeo

107 - Gerencia de Recursos Humanos
ELABORADO POR COMPRAS

***Codigo equivalente Unidad Ejecutora
001-Presidencia Ejecutiva
002-Gerencia de Gestión institucional y Relaciones Intern
009- Auditoria Interna
006-Finanzas y Administracion
015- Gerencia
016- Unidad de competitividad y Calidad
017- Unidad de Sostenibilidad Ambiental
018- Unidad de Desarrollo de Productos
003-Unidad de Planificacion Turistica
004- Centro de Documentacion Turistica
008- Asesoría Legal
010- Gerencia
011- Unidad de Comunicaciones
012- Unidad de Mercados
013- Buro de Convenciones
014- Unidad de Informacion Turistica
006- Unidad de Analisis Economico
007- Recursos Humanos



REVISADO PRESUPUESTO: [Signature]
AUTORIZACIÓN FINANZAS Y ADMINISTRACION: [Signature]

Original: Contabilidad



Mitt

Feria Internacional de Viajes y Turismo
23 al 26 de Marzo 2016 – Moscú | Zao Expocentre



Martes 16/02/2016
Instituto Hondureño de Turismo,
Sr. Emilio Silvestri,

Cotización para la participación de Honduras en la Rueda de Negocio MITT 2016, a realizarse en Moscú – Rusia, durante los días 23 al 26 de Marzo del 2016.

STAND DE HONDURAS – ESPACIO DE 42M² SÓLO PISO

- **Espacio vacío 42m²: € 17.640,00 (€ 420,00 el m²)**
incluye: espacio, limpieza del pasillo y seguridad del pabellón.
- **Cargo de esquina (2 lados abiertos – 10%): € 1.764,00**
- **Costo de registraci3n y administraci3n: € 1.070,00**
incluye: Administraci3n, 7 pases de expositor (1 por cada 6m²), listado en el cat3logo oficial, listado en el sitio web oficial, seguro p3blico
- **Costo de co-exposici3n para 4 empresas: € 1.000,00 (€ 250,00 por empresa)**
incluye: Administraci3n, listado en el cat3logo oficial, listado en el sitio web oficial, seguro p3blico
- **Cargo de administraci3n: € 7.158,00** ✓

Total: € 28.632,00

nota: este costo no incluye electricidad, internet, luces ni servicios

DATOS DE PAGO

BY BANK TRANSFER ONLY TO: feriasalimentarias.com SAGL

UBS AG, Piazzetta della Posta 6901 - Lugano, Switzerland.

Account Number: 247.586.565.61T

Swift Code: UBSWCHZH69A

IBAN: CH16 0024 7247 5865 6561 T

BIC: UBSWCHZH69A

IMPORTANT: PLEASE PAY YOUR BANK CHARGES AND ASK YOUR BANK TO CLEARLY STATE YOUR COMPANY NAME AND THE INVOICE No ON ALL PAYMENTS

DATOS DE LA FERIA

23ª edici3n: 23 al 26 de Marzo 2016
1.852 empresas expositoras ; 72% intl.
192 pa3ses y regiones representados
32.162 visitantes ; 76% profesionales
54.628 m2 de exposici3n
375 periodistas

WEBSITE OFICIAL

www.mitt.ru

www.ittfairs.com

CONTACTO

Sasha Reisin / sasha@ittfairs.com

Mart3n Diez / martin@ittfairs.com

Tel. +54 (0) 11 4555 0195

DICTAMEN LEGAL

La Dirección Legal del Instituto Hondureño de Turismo, emite opinión Legal solicitada por la Unidad de Compras mediante Oficio No. IHT-GFYA-COMPRAS-07-2016, solicita Dictamen Legal, con respecto a la contratación de la empresa **ITE EURASIAN EXHIBITIOS FZ-LLC.**, quien es la organizadora de Feria **MITT 2016**, la cual se celebrara en la ciudad de Moscú, Rusia, durante los días 23 al 26 de Marzo del 2016, donde es necesario contratar un espacio de **CUARENTA Y DOS METROS CUADRADOS (42 M.2)** de espacio libre para ubicar el Stand de Honduras esta importante Feria Internacional, por lo que se nos solicita a fin de pronunciarnos si es procedente iniciar el proceso de contratación de la empresa **ITE EURASIAN EXHIBITIOS FZ-LLC.**, mediante contratación Directa, vistos los argumentos presentados en el dictamen técnico en concordancia con la Ley de Contratación del Estado.

“**ITE EURASIAN EXHIBITIOS FZ-LLC.**” es la empresa organizadora de la rueda de negocios Feria **MITT 2016**, la cual se celebrara en la ciudad de Moscú, Rusia, durante los días 23 al 26 de Marzo del 2016; habiendo hecho un análisis profundo en base a de las Disposiciones del Presupuesto de la República y la Ley de Contratación del Estado habiendo analizado el contenido se concluye lo siguiente:

Primero: La Gerencia de Mercadeo mediante informe técnico de fecha 13 de enero de 2016 estableció lo siguiente: La rueda de negocio MITT 2016, se celebra anualmente en Moscú, Rusia y es considerada una de las cinco principales exposiciones de viaje en el mundo y es muy valorada por la comunidad turística internacional.

Es un encuentro técnico profesional, que ofrece la oportunidad de establecer relaciones comerciales con profesionales de la industria turística para definir nuevas líneas de trabajo, estrategias y alianzas empresariales con el fin de dinamizar y reforzar la actividad turística. La feria se realizara durante los días 23 al 26 de Marzo del 2016 y está dirigida a empresas mayoristas, hoteleros, agencias de viajes, empresas de varias ramas de la economía rusa, y público en general. La feria tendrá una duración de 4 días, durante los cuales se permite negociar con otros países y prestadores de servicios para ofrecer los productos a posibles clientes.

Los siguientes puntos se tomaran en consideración para la participación en esta Feria:

1. Credibilidad y prestigio con la que cuenta la empresa organizadora ITE Group, en la industria de turismo y viajes, y en el mercado Ruso y Comunidad de Estados Independientes, con más de 20 años de experiencia en la organización de la Feria MITT.
2. Fundada en 1994, la feria MITT ha ganado su reputación como el lugar para hacer negocios.
3. Con más de 1,800 empresas participantes y más de 192 países y regiones, MITT es el lugar de encuentro clave para la industria y la oportunidad de ponerse al día con colegas y clientes. Además, permite a los participantes



conocimiento de la marca país y la de posicionar los multi-productos y servicios que ofrece el país a todos los clientes potenciales y visitantes del mercado ruso y del mundo.

5. Con el propósito de crear condiciones favorables, para el desarrollo de relaciones comerciales y económicas con beneficio mutuo entre las naciones de Rusia y Honduras, considerando la importancia de las nuevas relaciones de entre Latinoamérica y Rusia y el fortalecimiento de la cooperación comercial. Así mismo, el mercado ruso tiene un incremento pronosticado en la capacidad adquisitiva de la población lo que lleva a una mayor capacidad de gasto.
6. Aprovechamiento del tratado de supresión de visas que estimula el turismo entre Rusia y Honduras lo cual permitirá la posibilidad de un aumento en la llegada de turistas rusos ya que el Business Monitor Index (BMI) pronostica un crecimiento del turismo global ruso con tasa de 6 y 7%.

Siendo el Turismo prioridad nacional y factor clave para el desarrollo del país y en virtud de la importancia de la misma, con la aprobación previa del Consejo Nacional de Turismo en la participación de la Rueda de Negocio Internacional MITT, se considera que su participación es primordial, para el posicionamiento y promoción del país en el mercado Europeo.

Todo lo anterior es indispensable para lograr los objetivos que se pretenden alcanzar referente a la efectiva promoción de Honduras, en el mercado Europeo, con la participación en la Rueda de Negocio MITT, a realizarse en Moscú, Rusia, los días 23 al 26 de Marzo del 2016.

Segundo: El Artículo 63 numeral 6) de la Ley de Contratación del Estado, establece que: *"Supuestos. La Contratación Directa podrá realizarse en los casos siguientes: 1)...2)...3)... 4)...5)...6) Cuando se trate de trabajos científicos, técnicos o artísticos especializados."*

Tercero: El Artículo 18 literales b) del Reglamentos de la Ley del Instituto Hondureño de Turismo, establece: *"La contratación directa procederá cuando: a)... b) Se requiera la ejecución de trabajos técnicos, artísticos y científicos especializados en los cuales el concepto artístico del diseño, conceptualización y producción es determinante."*

Consecuente con lo antes expuesto y en base al artículo **63** numeral **6)** de la Ley de Contratación del Estado; artículo **18** literales **b)** del Reglamento de la Ley del Instituto Hondureño de Turismo; es del parecer **que se proceda a la contratar** la empresa organizadora **"ITE EURASIAN EXHIBITIOS FZ-LLC."**, mediante proceso de **Contratación Directa** ya que esta cumple con los requisitos legales tipificados, para este tipo de contratación.

Tegucigalpa, M.D.C., 22 de febrero de 2016.


Alex E. Sanchez,
Director Legal




Rubén Ponce
Asesor Legal



CERTIFICACIÓN

La infrascrita Secretaria del Consejo Nacional de Turismo, por este medio **CERTIFICA QUE:** En Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Turismo, celebrada en fecha 13 de Enero del año dos mil dieciséis y según consta en Acta No. 01-2016 fue presentado el Punto de Agenda No. 7 Presentación y Aprobación del Plan Operativo Anual Gerencia de Mercadeo; después de discutido y analizado cada una de las actividades presentadas **El Consejo Nacional de Turismo RESUELVE:** **APROBAR** la solicitud presentada por Unidad de Mercados Referente a: **La Aprobación y Ratificación de la actividad MITT 2016 a realizarse del 23 al 26 de Marzo en Rusia ,Moscu.** Dicha aprobación tiene implícita el valor asignado y modalidad de contratación que aplique conforme las leyes regulatorias del Estado de Honduras. Quedando aprobada la actividad de la siguiente manera: **A) Contratación directa de Alquiler de espacio por la cantidad de SETECIENTOS MIL LEMPIRAS (L.700,000.00); B) Contratación directa de agencia para diseño, montaje y desmontaje del stand por la cantidad de UN MILLÓN CIENTO MIL LEMPIRAS (L.1,100.000.00);C) Apoyo a la Asociación de Operadores de Turismo Receptivo de Honduras OPTURH mediante Convenio de Cooperación para asistir a MITT -2016 por la cantidad de CIENTO VEINTE MIL LEMPIRAS (L. 120,000.00); D) Bolétos aéreos al exterior 2 representantes por la cantidad de OCHENTA Y CINCO MIL LEMPIRAS (L.85,000.00) E) viáticos e impuesto al exterior para 2 representantes de la Gerencia de Mercadeo por la cantidad de CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL LEMPIRAS (L.186,000.00),F) Contratación de empresa que brinde servicios de courier para el traslado del material turístico por la cantidad de CUARENTA Y CUATRO MIL LEMPIRAS (L. 44,000.00) G) traslados interurbanos durante el desarrollo de la Feria MITT -2016 y exceso de equipaje por la cantidad de CUARENTA Y CINCO MIL LEMPIRAS (L.45,000.00). H) Gastos de alojamiento para representante del Consejo Nacional de Turismo por la cantidad de VEINTE Y DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L.22, 500.00).**

Y para los fines pertinentes, se extiende la presente Certificación a los 18 días del mes de Enero del año dos mil dieciséis.



Anaesky Fonseca

Secretaria del Consejo Nacional de Turismo